



Concejalía de Participación Ciudadana

ACTA JUNTA DE DISTRITO 1

SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE
FECHA: 19 de diciembre de 2018

ASISTENTES:

Presidente:

D. José Ramón González González

Vicepresidente:

D.^a Marisa Gayo Madera

Vocales:

D. Fernando Marcos Mena

D. Miguel Ángel Pavón García

D. Antonio Manresa Balboa

D. José F. Vicent Ruiz

D. Francisco Mario Font Bellot

D. Daniel Kratzer

D. Antonio Aristarco Gerds Cortés

D. Luis Romero Vilchez

Secretario:

Eduardo García Domenech

Otros Asistentes:

Ausentes :

D.^a Eva Montesinos Mas

D.^a María José Espuch Svoboda

D.^a María Isabel González Serrano

D. Juan Antonio Javaloyes González

D.^a Carmen Seva Alemany

D. Enrique Bas Carratalá

En la ciudad de Alicante, siendo las 17:30 horas del día 19 de diciembre de 2018, se reúnen en única convocatoria, en las dependencias municipales del Servicio de Participación Ciudadana sita en la C/ Barón de Finestrat nº 21 , los señores/as antes expresados, que cumplen el requisito del quorum mínimo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana aprobado por acuerdo Plenario de 2 de noviembre de 2005 (BOP 276 de 2 de diciembre de 2005), asistidos por mi, como Secretario, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la JUNTA DE DISTRITO 1.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasa a tratar de los asuntos que figuran a continuación, por el orden y con el resultado que se transcribe.

Punto 1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

Sometida a votación, resulta aprobada por unanimidad conforme a su tenor literal.

Punto 2.- Propuesta de informe de expedientes de veladores:

– Restaurante la Sastrería

El vocal Sr. Vicent da por reproducidas sus alegaciones presentadas respecto del Plan de Ordenación de la Plaza Gabriel Miró.

El vocal Sr. Pavón coincide y considera excesiva la longitud del espacio otorgado al local.

El vocal Sr. Kratzer considera que se ha superado el metro cuadrado por silla estipulado ya que a cada velador le corresponden cuatro metros cuadrados.

Esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda remitir las alegaciones obrantes en la presente acta al Departamento de Ocupación de Vía Pública.

– Cervecería Los Mejillones de Correos

El vocal Sr. Pavón considera que la ubicación del velador conllevaría que no se respete el portal.

Esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda remitir las alegaciones obrantes en la presente acta al Departamento de Ocupación de Vía Pública.

– Restaurante Plaza Canalla

El vocal Sr. Vicent considera que se ha otorgado demasiada terraza y propone que se le conceda el mismo espacio que al restaurante Tapenot.

El vocal Sr. Pavón coincide con lo expuesto.

Esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda remitir las alegaciones obrantes en la presente acta al Departamento de Ocupación de Vía Pública.

– **Restaurante Tapenot**

Esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda informar favorablemente la propuesta.

– **Bar Café Bodeguita de Correos**

El vocal Sr. Vicent expone que el local ha cambiado de dueño y ahora se llama Cuatrolatas. Considera que se le ha dado más espacio que al local contiguo.

Esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda remitir las alegaciones obrantes en la presente acta al Departamento de Ocupación de Vía Pública.

– **Café Correos**

El vocal Sr. Vicent expone que este local no ha recogido las mesas durante los últimos meses, si bien admite que no causaban molestia alguna.

Esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda informar favorablemente la propuesta.

– **Bar Café Miró**

Se aprecia error material en la documentación remitida desde el Departamento de Ocupación de Vía Pública por lo que no se puede valorar.

Esta Junta de Distrito por unanimidad acuerda informar al Departamento de Ocupación de Vía Pública a los efectos oportunos.

El vocal Sr. Font recuerda que no se abonaron las dietas por asistencias del ejercicio 2017.

El vocal Sr. Pavón informa que ha solicitado incorporar al próximo presupuesto los proyectos que no se han podido ejecutar el presente.

El vocal Sr. Gerdtts informa de su participación en la Comisión de la EDUSI.

EL vocal Sr. Manresa recuerda que los vocales vecinales no solo representan a su asociación, sino también a todas las del entorno.

La Presidencia cede la palabra al letrado representante de la Asociación La Aguadera, solicitada en tiempo y forma, quien en síntesis expone que el Plan de Ordenación aprobado contempla detalladamente todos los pormenores tratados y hay que remitirse a su contenido

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 18:50 horas del día de la fecha al principio señalada, el Sr. Presidente levanta la sesión, consignándose, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 del Reglamento Orgánico de los Distritos y de Participación Ciudadana y 120 del Ayuntamiento Orgánico del Pleno, como normativa complementaria las opiniones emitidas sucintamente, y los acuerdos adoptados en ella, sobre los puntos antes reseñados, en esta acta que,

según lo dispuesto en las normas, referidas, deberá firmar, con su visto bueno, el Sr. Presidente, conmigo, el Secretario, que doy fe.

Vº Bº

El Presidente:

El Secretario :

Fdo.: D. José Ramón González González

Fdo.: Eduardo García Domenech